RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/271/26 HUVM PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 30 de septiembre de 2026, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico Técnico de la Unidad de Medicina Interna del HUVM, debido al incremento ocasional e imprevisible motivado por la sobrecarga de trabajo que genera el "Programa de Manejo Nutricional Integral en Medicina Interna (MINUT)", que exige un seguimiento exhaustivo diario para cumplir los objetivos establecidos, cuya investigadora principal es Ana Agudo Beato, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena, con posibilidad de desplazamientos puntuales a los otros centros participantes: Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y Hospital Infanta Elena de Huelva.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/271/26 HUVM a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***4927**	BRP	271_26 HUVM-65963

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	29/10/2026 16:08:55	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32WDJC35LRAW8S6SNMPB8V8AG5W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	